

Mendoza adhiere al RIGI: el senado con 24 votos a favor y 14 en contra dio la sanción definitiva

13 agosto, 2024

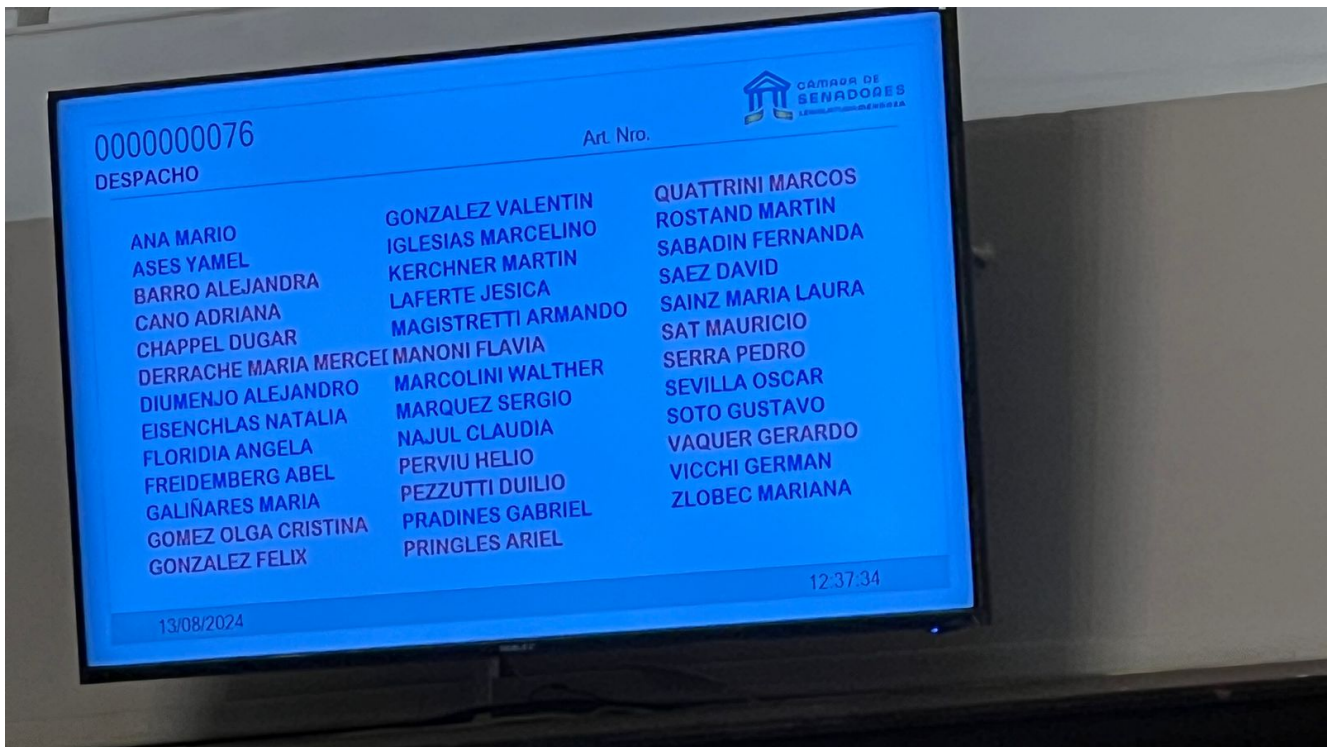


La Cámara de Senadores aprobó este martes la adhesión “aggiornada” de la Provincia al Régimen de Incentivos de Grandes Incentivos.

El oficialismo logró sumar apoyos del Partido Demócrata y del PRO, porque responden a su vez a La Libertad Avanza en Nación. Mientras que no bastaron los votos que reunió el peronismo, el Partido Verde e, incluso, tres senadores de La Unión Mendocina: los peronistas Flavia Manoni y Ariel Pringles, más el lilito Marcos Quattrini.

Durante el debate, la oposición remarcó su disconformidad en algunos puntos de la norma. Principalmente, sobre la

discriminación que sufren las pymes nacionales respecto a los beneficios fiscales que percibirán los grandes inversores.



En rojo los Senadores que votaron en contra, en azul los que votaron a favor.

La discusión

En un principio, en Cambia Mendoza aseguraron que la adhesión al régimen de inversiones no significará aumentos de impuestos provinciales como la creación de nuevos tributos.

“Estamos hablando de inversiones a largo plazo. Por eso se apunta a garantizar un marco legal y fiscal claro para que grandes empresas ven a Mendoza como una opción de inversión”, expresó el senador radical Martín Kerchner.

El exministro de Economía apuntó contra las dudas de la oposición de que por la adhesión al RIGI, en Mendoza, los impuestos “podrían aumentar”. Frente a este reclamo, el presidente provisional del Senado, puso en valor el trabajo que viene realizando CM durante los últimos años.

“Está bien tener dudas, pero no hay que generar miedo. Desde el 2015, que en Mendoza los impuestos vienen a la baja para

todas las empresas. Además, en caso de que venga una inversión adherida al RIGI, primero deberá tener el permiso provincial como municipal. Es un régimen que respeta todas las normativas“, aseguró Kerchner.

Para la titular del bloque del Frente Elegí, Adriana Cano, este régimen de inversiones es “perverso” porque trata de “una entrega de los recursos del país a manos de empresarios“. En la misma línea, cruzó a la gestión provincial sobre la creación de Impulsa Mendoza.

“Cuando crearon Impulsa Mendoza fue con el argumento de que iban a venir más de 10 proyectos mineros con el transcurso de los años. Pero tuvo que venir el RIGI para salvarles ese anuncio“, enfatizó la senadora peronista.

El compañero de banca, Félix González, resaltó “el apuro” de oficialismo de adherir al RIGI. Para el exministro de Gobierno durante la gestión de Celso Jaque solo se trata de ser “obsecuentes” al Gobierno de Milei.

“Hay que dejar de vender humo que con este régimen van a venir nuevas inversiones a la Provincia. Hay que enfocarse a ordenar el sistema de beneficios fiscales que tenemos acá en Mendoza“, manifestó González.

En otro orden, Ariel Pringles, de La Unión Mendocina, consideró de que hay una “imposición” de Casa Rosada a las provincias para que se adhiera a régimen de inversiones. El legislador, con pasado en el gremio de Judiciales de la Nación, la normativa crea una “competencia desleal” contra las pymes.

“Este régimen perjudica a las pymes, crea una competencia desleal y puede comprometer la autonomía de la Provincia. Le estamos dando beneficios a los poderosos y los trabajadores estamos peleando para no poder pagar ganancias. Por eso mi voto en contra“, completó Pringles.

Fuente: El Sol Diario